



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

La Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la LXVI Legislatura del  
H. Congreso del Estado de Chihuahua, expide la siguiente

LXVI  
LEGISLATURA

# CONVOCATORIA

## MEDALLA AL

# MÉRITO POLICIAL

## 2020

Para otorgar el "Reconocimiento a las personas destacadas  
de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua"

## CATEGORÍAS

### MÉRITO POLICIAL

Otorgado al integrante que:

- Realice actos en beneficio del Estado, la institución o la población, dentro o fuera del servicio.
- Cuente con trayectoria ejemplar durante el desempeño del servicio institucional.

### HEROICIDAD POLICIAL

Otorgado al integrante que dentro o fuera del servicio:

- Haya salvado vidas humanas arriesgando o poniendo en peligro su vida.
- Haya salvado bienes del dominio público de la Nación, del Estado o de los Municipios arriesgando o poniendo en peligro su vida.

### TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Otorgado al integrante que de manera individual o en equipo:

- Aporte conocimientos técnicos o científicos desde las áreas policial, ministerial y/o pericial que permitan resolver alguna investigación en curso.
- Realice investigaciones de carácter policial, ministerial y/o pericial en beneficio del Estado, la institución o de las víctimas

## PREMIOS

# \$ 50,000

Para cada categoría ganadora de las mencionadas en la presente convocatoria.

### MEDALLA Y PLACA CONMEMORATIVA

Consulta las bases en:

[www.congresochoihuahua.gob.mx/convocatoria2020](http://www.congresochoihuahua.gob.mx/convocatoria2020)

## PARTICIPANTES

Sólo podrán participar los y las integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública, siendo estas, de acuerdo a la fracción XX del artículo 4 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública; la Institución del Ministerio Público, los servicios periciales, las Instituciones Policiales, dependencias encargadas de la Seguridad Pública del Estado y de los municipios; y demás que contribuyan a la función de la seguridad pública.

Para mayores informes acudir al Edificio Legislativo, ubicado en Calle Libertad #9, de la ciudad de Chihuahua, Chih. en Oficialía de Partes, o comunicarse a los teléfonos (614) 412-3200 ext. 25033, con la Lic. Marian Quintana.

## VIGENCIA

Las personas que deseen participar podrán inscribirse antes del 30 de junio de 2020 en:

- La página electrónica oficial del H. Congreso del Estado de Chihuahua;
- Oficialía de Partes del H. Congreso del Estado de Chihuahua; o
- La respectiva Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia de su dependencia, en la unidad institucional destinada para tal efecto por su corporación.

Por la Comisión de Seguridad Pública  
y Protección Civil.

\*En virtud de la contingencia provocada por el COVID-19, les solicitamos estén pendientes del plazo de inscripción en el sitio oficial del H. Congreso del Estado.